Veinte maravedis

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SETENTA Y VNO.

Vicibin.do de Maestro de Sangrador

Estando en las Salas Capitulares de esta Villa de Molina en quatro dias del mes de Junio mill setezientos setenta y vn años los S.es D.n Juan Antonio Ximenez y D.n Fulg.o Lopez Alc.des ordinarios D.n Jph Herrera y D.n Miguel Garzia Cascales Regidores D.n Jph Galindo y D.n Joseph Garzia Orenes Diputados y D.n Sebastian Villora Sindico Personero del Comun de esta dha Villa que componen el Consejo Justicia y Regim.to de ella juntos como lo acostumbran para tratar las cosas tocantes al servicio de Anbas Magestades bien y Vtilidad de esta Repp.ca Dixeron que se ha presentado vn titulo de Mro. de Sangrador por el que parece hallarse Aprovado de tal Juan Pedro Garzia Valladolid y Romero Vezino y natural de esta Villa librado p.r los exsaminadores y sangradores del Rei N.ro S.r en la Villa y Corte de Madrid a catorze de Marzo proximo pasado y teniendo presente sus Mrzds. q.e en esta dha Villa no ai Mro. de dho Arte y que solo ha estado Asistiendo Esteban Martinez que lo es en la Villa de las Alguazas por nonbramiento que le hizo este Ayuntam.to desde luego vna nimes acordaron rebocar como rebocaron dho nonbram.to y en su lugar nonbravan y nombraron por tal Mro. de Sangrador de